



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

25

Ref. Exptes. 197-HCD-2020

208-HCD-2020

Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis de los expedientes de la referencia, en donde se manifiesta, articular las medidas necesarias para acondicionar los espacios públicos del distrito, respetando las normas de Bioseguridad y Distanciamiento Físico.

En virtud de lo mencionado, se aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al D.E. a través del área correspondiente arbitre las medidas necesarias para acondicionar los espacios públicos del distrito, respetando las normas de Bioseguridad y Distanciamiento Físico.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 20 de agosto 2020

Hernán Marotta  
CONCEJAL  
BLOQUE ESPACIO ABERTO-CAMBIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lt. Rosalva Fucio  
PRESIDENTE  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet  
PRESIDENTE  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL -- CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento  
PRESIDENTA  
BLOQUE FRENTE DE TODOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Jurens  
PRESIDENTE  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL -- CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO